

PROGRAMA:

Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba.

PROYECTO:

Implementación de la Estrategia de Conservación de la Diversidad Fúngica en Cuba

JEFE DEL PROYECTO:

Dr.C. Julio Mena Portales

PROBLEMA(S) A RESOLVER. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Estrategia de Conservación de la Diversidad Fúngica en Cuba (Mena *et al.*, 2000) se concluyó durante la ejecución del proyecto “Fungi of the Caribbean” financiado por la Iniciativa Darwin del Reino Unido. Una versión electrónica del documento integro está disponible online en Cybertruffle (<http://www.cybertruffle.org.uk/cubacons>) y parte de su contenido ha sido publicado en español e inglés como un artículo y dos capítulos de dos libros (Minter, 2001; Mena *et al.*, 2003, 2008). Por su importancia, se consideró una estrategia sectorial de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (Vilamajó *et al.*, 2002).

En Cuba, los resultados obtenidos durante los últimos 15 años en la conservación de la diversidad fúngica se correspondieron fundamentalmente con el desarrollo de proyectos conjuntos entre instituciones cubanas y foráneas. En ese periodo, además de la concepción de la estrategia de conservación fúngica y el incremento de los estudios de la microbiota en ecosistemas propicios para el desarrollo de los hongos, con prioridad en zonas ecológicamente sensibles y amenazadas y en áreas incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), se pueden mencionar como resultados significativos: la predicción del impacto del cambio climático en la distribución de especies de la familia Meliolaceae (Ferrás *et al.*, 2012) y la primera lista roja de los hongos y mixomicetes de Cuba (Mena *et al.*, 2013). También se debe resaltar la participación de especialistas en hongos en grupos nacionales e internacionales relacionados con la diversidad biológica y su conservación.

Aunque, desde entonces, la estrategia ha constituido un documento de referencia ejecutándose diferentes acciones en proyectos nacionales e internacionales desarrollados en este periodo, por el tiempo transcurrido desde su elaboración, urge actualizar su Plan de Acción para hacerlo corresponder con el Programa Nacional sobre la Diversidad Biológica 2016-2020 que tiene entre sus acciones la 12c que es precisamente la implementación de la Estrategia de Conservación de la Diversidad Fúngica.

El Programa Nacional sobre la Diversidad Biológica 2016-2020, además de estar en concordancia con el Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2011-2020 (Metas de Aichi), se basa en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, el Plan de la Economía, Informes Nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica, resultados obtenidos en la implementación de la Estrategia Ambiental Nacional (2007-2010 y 2011-2015) y en otros marcos estratégicos específicos como el Programa Forestal Nacional, el Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2014-2020) y el Plan de Acción Nacional de Bioseguridad y en las acciones que dan respuesta a los compromisos internacionales asumidos por Cuba en el tema de la diversidad biológica.

Los objetivos del proyecto responden directamente a las Metas 1, 12 y 19 de Aichi propuestas para el periodo 2011-2020 que están relacionadas con la educación ciudadana acerca del valor de la diversidad biológica, su conservación y uso sostenible, con evitar la extinción de especies amenazadas y lograr de forma sostenida su estado de conservación, especialmente aquellas que tengan una mayor disminución de sus poblaciones y con priorizar las investigaciones sobre diversidad biológica en grupos como los hongos.

El proyecto contribuirá al cumplimiento de los Lineamientos 133, 138 y 200 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: “Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente [...] así como el fomento de la educación ambiental”; “Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros [...] así como a la prevención y mitigación de impactos [...] medioambientales.”; y “Desarrollar un sistema integral de capacitación [...] dirigido a la formación y recalificación de los jefes y trabajadores [...] dentro del cual se incluyan los aspectos relacionados con la gestión [...] ambiental

Finalmente, la temática de este proyecto está incluida en el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación de Interés Nacional “Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba” y se corresponde con su objetivo general y con varios acápites del objetivo específico “Conservación de la biodiversidad”.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar acciones de la Estrategia para la Conservación de la Diversidad Fúngica en Cuba en correspondencia con el Programa Nacional sobre la Diversidad Biológica 2016-2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Actualizar el Plan de Acción de la Estrategia para la Conservación de la Diversidad Fúngica en Cuba.
2. Evaluar y categorizar especies de hongos según los criterios de la IUCN.
3. Capacitar, sensibilizar y divulgar aspectos de la diversidad fúngica y su conservación, con énfasis en estudiantes y profesores de los diferentes niveles de enseñanza, personal vinculado a la naturaleza y el medio ambiente, decisores y la ciudadanía